



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
INTERVENIDA

I – ANP – 064/2022
(Segunda Convocatoria)

"EQ MARTILLO DEMOLEDOR ELECTRICO"



Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento

1. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante **Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.**

Modalidad de contratación **Apoyo Nacional a la
Producción y Empleo – ANPE**

Código Interno que la Entidad utiliza para
identificar el proceso **I – ANP – 64/2022
(Segunda Convocatoria)**

Gestión **2022**

Objeto de la
contratación **EQ MARTILLO DEMOLEDOR ELECTRICO**

Método de Selección y
Adjudicación Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo
 Calidad

Forma de
Adjudicación Por el Total Por Ítems Por Lotes

Precio Referencial **Bs295.050,00 (Doscientos Noventa y Cinco Mil Cincuenta 00/100 bolivianos)**

La contratación se
formalizará mediante Contrato Orden de Compra (*únicamente para bienes de entrega no mayor a
quince 15 días calendario*)

Plazo previsto para la
entrega de bienes **La entrega del equipo deberá realizarse en 30 días calendario, la misma está sujeta a coordinación con el
proveedor, el lugar de entrega será en la Unidad de Activos Fijos, oficinas de Villa Fátima – EPSAS e
inspeccionados por la comisión de recepción o la Unidad solicitante.**

Garantía de Seriedad
de Propuesta **No corresponde**

Garantía de
Cumplimiento
de Contrato **El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según
corresponda). En caso de pagos parciales, el proponente podrá solicitar la retención en sustitución de la garantía**

Señalar para cuando es el
requerimiento del bien Bienes para la gestión en curso
 Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a
la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)
 Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciara una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado la siguiente
gestión)

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	EPSAS S.A.	100 %

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad
Convocante **Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto.
Contrataciones Of. 305**

Horario de Atención de
la Entidad **De 8:30
a.m.
a 17:00
p.m.**

Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Dependencia
	Alejandro Gutiérrez Landivar	Jefe de División Emergencias	Departamento de Redes La Paz

Teléfono **2210295
int. 1028**

Fax **2214477**

Correo Electrónico **gutierrezj@epsas.com
torricog@epsas.com**

2. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

- a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

- 2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
- 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	08	08	2022			
2. Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas (*)	18	08	2022	11	00	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima – Oficina de Correspondencia Para la apertura de propuestas: Unirse a la reunión Zoom https://us05web.zoom.us/j/81545142563?pwd=Tnp2a3NZd3dDRDM2bWZNR2ZiZW1tUT09 ID de reunión: 815 4514 2563 Código de acceso: PELyM9
3. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	23	08	2022			
4. Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	26	08	2022			
5. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	31	08	2022			
6. Presentación de documentos para la formalización de la contratación. (**)	12	09	2022			
7. Suscripción de Contrato. (**)	14	09	2022			

(*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(**) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.